



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

Pitiüses | Balears | Diario de Verano | **España** | Internacional | Economía | Bolsa | Sociedad | Cultura | Ciencia | Tecnología | Sucesos | Galería de fotos

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB

Google

OPINIÓN

BLOGS

GENTE Y OCIO

SERVICIOS

diariodeibiza.es » Nacional

El juez Garzón reclama un listado sobre los desaparecidos en la Guerra Civil



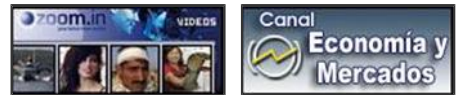
MADRID | EUROPA PRESS El juez de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, solicitó a instituciones como el Valle de los Caídos, la Conferencia Episcopal Española (CEE), el Centro Documental de Memoria Histórica o alcaldes de localidades como Granada, Córdoba, Sevilla y Madrid que elaboren diversos listados y aporten datos sobre los desaparecidos durante la Guerra Civil. El magistrado tomó esta decisión como paso previo a decidir si es competente para investigar las denuncias que varias asociaciones de memoria histórica presentaron el 18 de julio de 2007 en la Audiencia Nacional. Estos colectivos solicitaban la persecución penal por delitos de lesa humanidad de los autores de las desapariciones, asesinatos, torturas y exilios forzosos que se cometieron a partir de 1936. En una providencia hecha pública ayer, el magistrado solicita a la Abadía de Benedictina de la Santa Cruz del Valle de los Caídos y a la Delegación del Patrimonio Nacional en San Lorenzo del Escorial para que proporcione la información sobre «el nombre de las personas enterradas en este lugar, procedencia geográfica de los restos y causas de enterramiento». Además, pide a los alcaldes de Granada, Córdoba, Sevilla y Madrid así como al rector de la [Universidad de Granada](#) el nombre de las personas enterradas en las fosas comunes a partir del llamado alzamiento nacional de 1936 y la situación de Guerra Civil que éste provocó. El juez especifica que las fosas comunes se encuentran en el cementerio de San José (Granada), Nuestra Señora de la Salud y San Rafael (Córdoba) y San Fernando (Sevilla).



Escúchala en directo



zoom in VIDEOS



LOS 5 TESOROS DE EIVISSA Y FORMENTERA

LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

diariodeibiza.es

LO MÁS LEÍDO

LO MÁS VOTADO

1. Una mujer en estado crítico tras un accidente cerca de sa Caleta
2. Las patronales creen que el paro seguirá aumentando en invierno y las empresas «lo pasarán mal»
3. 1-0. Arranque de tres puntos
4. Los vecinos denuncian la celebración de dos fiestas ilegales en es Cubells
5. La noche de los cuernos más 'underground'
6. La fiesta del campo de Sant Antoni
7. El Govern mantendrá activa la alerta por el brote de legionela durante una semana más
8. Un incendio destruye un apartamento en la calle Ramón Muntaner, en Vila
9. Un joven británico muere por una posible sobredosis de drogas en Eivissa
10. La UTE que gestiona la planta de es Cap reclama al Consell el canon de 2007

BUSCADOR VIVIENDA

viviendaibiza.es

Operación

comprar
alquilar

Tipo de inmueble

viviendas
obra nueva
habitación
oficinas
locales o naves
garajes

Provincia

granada
guadalajara
guipúzcoa
huelva
huesca
ibiza-formentera

Anúnciese gratis

Buscar

El portal inmobiliario de diariodeibiza.es

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Más Ofertas Aquí



Abanico Gran Lujo Steiner
La máxima garantía al mejor precio.

PVP: 462,84 €



Ordenador Portátil Dell Inspiron
No lo encontrarás en otra tienda.

PVP: 998,00 €



Carta astral
Conociéndote puedes sacar provecho de tus capacidades y transformar tus dificultades

PVP: 30,00 €

CONÓZCANOS: CONTACTO | DIARIO DE IBIZA | LOCALIZACIÓN

PUBLICIDAD: TARIFAS | CONTRATAR

diariodeibiza.es

diariodeibiza.es es un producto de **Editorial Prensa Ibérica**
Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de diariodeibiza.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.
Los comentarios que se dirijan a diariodeibiza.es serán respetuosos con las personas y las instituciones. Diariodeibiza.es se reserva el derecho a publicarlos o resumirlos cuando se considere oportuno.

Aviso legal